



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

558

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0216-2011-GM-MPS

Chimbote, Setiembre 20 del 2011

### VISTO:

El Informe N° 006-2011-CEP-AMC 027-2011-MPS, de fecha 20 de Setiembre del 2011, emitido por el Presidente del Comité Especial, mediante el cual solicita la aprobación de Bases Administrativas del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 035-2011-MPS para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE RADIO TELEFONÍA QUE CUENTE CON RADIO TRONCALIZADA ILIMITADA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA" y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la dispuesto en la Constitución Política del Estado, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en donde se señala que las Municipalidades al ser Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0208-2011, de fecha 14 de Setiembre del 2011, se aprobó el Expediente de Contratación para "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE RADIO TELEFONÍA QUE CUENTE CON RADIO TRONCALIZADA ILIMITADA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", por un valor referencial de: S/. 26,547.56 (Veintiséis mil quinientos cuarenta y siete con 56/100 Nuevos Soles);

Que, de conformidad al Artículo 26° del Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Presidente del Comité Especial para el Proceso de Selección de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 035-2011-MPS, para "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE RADIO TELEFONÍA QUE CUENTE CON RADIO TRONCALIZADA ILIMITADA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", mediante Informe del visto, alcanza las Bases Administrativas del Proceso de Selección, para su aprobación;

Que, corresponde al Despacho de la Gerencia Municipal aprobar las Bases Administrativas del proceso de Selección de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 035-2011-MPS, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE RADIO TELEFONÍA QUE CUENTE CON RADIO TRONCALIZADA ILIMITADA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA";

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** las BASES ADMINISTRATIVAS del Proceso de Selección de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 035-2011-MPS, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE RADIO TELEFONÍA QUE CUENTE CON RADIO TRONCALIZADA ILIMITADA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", con valor Referencial ascendente a de: S/. 26,547.56 (Veintiséis mil quinientos cuarenta y siete con 56/100 Nuevos Soles);

**ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR** que el costo de las Bases Administrativas del PROCESO DE SELECCIÓN de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 035-2011-MPS para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE RADIO TELEFONÍA QUE CUENTE CON RADIO TRONCALIZADA ILIMITADA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", es de S/.0.00 Nuevos Soles; (Sin Costo Alguno).

**ARTICULO TERCERO.- DEVIÉLVASE**, el Expediente al Comité Especial, para que proceda de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

C.c.  
Pdte Comité Especial.  
OSG  
U.L  
Miembros CE.  
Archivo.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
CHIMBOTE  
  
Ing. Ruth Roxana Palacios Ali  
GERENTE MUNICIPAL